
ADMINISTRACIÓ LOCAL / ADMINISTRACIÓN LOCAL
Ajuntaments / Ayuntamientos

04673-2024-U

TORÁS

ANUNCIO

SUMARIO

Acuerdo del Pleno de fecha 26/09/2024 de la entidad de Torás por el que se aprueba inicialmente el expediente de modificación de créditos n.º 13/2024 del Presupuesto en vigor, en la modalidad de suplementos de crédito financiado con cargo a mayores ingresos recaudados.

TEXTO

El Pleno de esta entidad, en sesión extraordinaria celebrada el día 26/09/2024 acordó la aprobación inicial del expediente de modificación de créditos 14/2024 en la modalidad de suplementos de crédito financiado con cargo a mayores ingresos.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1 por remisión del 177.2 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se somete a información pública por el plazo de quince días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de la Provincia.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier persona interesada en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de las personas interesadas en la sede electrónica de esta entidad [<http://toras.sedelectronica.es>].

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho Acuerdo.

En Torás a 26 de septiembre de 2024.

El Sr. Alcalde-Presidente,
D. Carlos L. Del Río Díaz